
PRESENTACIÓN

En los documentos siguientes presentamos, para la especialidad de Economía, la Programación de la materia “Economía” de Primero de Bachillerato así como el desarrollo de una unidad didáctica completa para esta materia. Además se incluye un documento en el que se propone una división en unidades temáticas para la elaboración de la programación de la materia “Economía de la Empresa” de Segundo de Bachillerato.

Se ha tomado como referencia la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa y, el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE de 2 de enero del 2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Además se ha tenido en cuenta la legislación autonómica que desarrolla la LOMCE en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que en su Decreto 38/2015, de 22 de mayo, establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Dada la naturaleza de los conceptos fundamentales de estas materias, habrá pocas diferencias significativas entre los currículos de las distintas Comunidades Autónomas que resulten de la adaptación por las distintas administraciones autonómicas de los currículos resultantes de la LOMCE, el Real Decreto anteriormente indicado, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y así puede considerarse que las Programaciones aquí expuestas pueden tener un grado apreciable de “universalidad” en sus contenidos, aunque evidentemente no hay Programaciones-patrones, indiscutibles, perfectas, adaptables a cualquier circunstancia escolar de lugar y tiempo.

Se ha intentado que las Programaciones aquí propuestas sean flexibles, adaptables a la práctica docente concreta y real en cada caso, y que contemplen elementos imprescindibles en una Programación de estas materias; evidentemente la última referencia son las condiciones del Centro y de su alumnado. Después de las programaciones se propone un ejemplo de Unidad Didáctica, para la programación de Primero de Bachillerato.

Para finalizar esta presentación, cabe añadir que los documentos aquí contenidos deben contemplarse como documentos de trabajo, como guías para la acción didáctica que cada uno de sus lectores debe criticar, analizar, desmenuzar si es necesario, ... etc., hasta utilizarlos como ejemplos o como contraejemplos para sus Programaciones y para sus Unidades Didácticas, asumidas como propias desde el principio hasta el final, haciendo así posible su defensa eficaz, pero no dogmática, ante cualquier tribunal de oposición.

M^a Trinidad Álvarez

PROGRAMACIÓN LOMCE DE LA MATERIA DE “ECONOMÍA” DE 1º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

En el Bachillerato, la materia de Economía profundiza y desarrolla los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle muchos de ellos, como es el papel del Estado en la economía, la dinámica de los mercados, la explicación de problemas económicos básicos como la inflación o el desempleo; para ir introduciendo también multitud de nuevos conocimientos, y conformando así una visión amplia y realista del funcionamiento de nuestro sistema económico.

La Economía de bachillerato sirve también como introducción a la materia de Economía de la Empresa que se estudia en 2º de bachillerato. Se introducen los elementos básicos para facilitar la comprensión de las funciones y el funcionamiento de las empresas.

Las principales aportaciones de la Economía a la formación de los alumnos son las siguientes:

- Como ciencia social que es, la Economía precisa de actitudes reflexivas y críticas ante los problemas que se plantean, máxime cuando muchos de ellos son parte inherente de la vida adulta de cualquier persona. El conflicto entre la perspectiva económica y la ética debe resolverse a favor de ésta última o, en todo caso, promoviendo una actitud crítica a la vez que justa y solidaria por parte del alumnado.
- Proporcionar a los alumnos instrumentos y herramientas de análisis acordes con sus capacidades para identificar y analizar los problemas económicos básicos.
- La materia conllevará discusiones sobre las diferentes formas de solucionar los problemas, que implicarán el desarrollo de la capacidad de diálogo entre los grupos partidarios de unas u otras tesis. De tales discusiones deberán salir, de una manera tolerante, consensos que servirán a los alumnos para valorar dicho diálogo, como forma de acercarse a las mejores soluciones aportadas entre todos los componentes de un grupo.
- Las ciencias auxiliares con las que se relaciona en su aplicación e interpretación de problemas cotidianos y reales, completan y enriquecen la visión global de la Economía como ciencia social.
- La comprensión de los problemas económicos y sus diferentes interpretaciones no puede dejar de lado valores como la solidaridad, la tolerancia, el trabajo en equipo, la postura crítica ante el consumismo, el respeto al medio ambiente, etc.

CONTINUA HASTA LA PAG. 57 →